

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27825 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 659/2012 en el que figura como concursada PROMOCIONES NUEVO DICASA, S.L., se ha dictado el 2/9/2015, auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para el pago de créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

San Sebastián, 3 de septiembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150039145-1